FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre del producto: RENOLIN ZAF D 46 HT

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso identificado: Lubricante

Usos no recomendados: No ha sido identificada ninguna aplicación que se desaconseje

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante / Proveedor
FUCHS LUBRICANTES, S.A.U.
Ferralla 27
08755 Castellbisbal (Barcelona)
Teléfono: +34 935475859

Persona de contacto: FUCHS LUBRICANTES, S.A.U. Seguridad de Producto
Correo electrónico: Seguridad.Producto@fuchs.com
Teléfono: +34 935475859

1.4 Teléfono de emergencia:

+34 935475859 (8:00 - 17:00 (GMT+1))

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto se ha clasificado e identificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores.

Peligros para el medio ambiente

Peligros crónicos para el medio ambiente acuático	Categoría 3	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Resumen de los peligros

Peligros Físicos: No hay datos disponibles.

2.2 Elementos de la etiqueta

Indicación(es) de peligro: H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia

Prevención: P273: Evitar su liberación al medio ambiente.

Eliminación: P501: Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Información suplementaria en la etiqueta

EUH208: Contiene: Polisulfuro orgánico, Derivado de tolutriazol. Puede provocar reacción alérgica.

2.3 Información relativa a otros peligros

La manipulación de productos a base de aceites minerales y productos químicos no entraña ningún riesgo particular si se adoptan las indicaciones referidas a la manipulación (Sección 7) y a los equipos de protección individual (Sección 8). No deje que el producto llegue al medio ambiente de forma descontrolada.

Propiedades de alteración endocrina

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Información general: Mezcla conteniendo aceites base severamente refinados y aditivos

Determinación química	Identificación	Concentración *	No. de registro REACH	Notas
Polisulfuro orgánico	EINECS: 224-226-6	0,10% - <0,25%	01-2119540515-43	
Agente antioxidante fenólico	EINECS: 204-884-0	0,10% - <0,25%	01-2119490822-33	
Derivado de tolutriazol	EINECS: 939-700-4	0,10% - <1,00%	01-2119982395-25	

* Todas las concentraciones están en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de gases están en porcentaje en volumen.
PBT: sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.
mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Clasificación

Determinación química	Identificación	Clasificación	
Polisulfuro orgánico	EINECS: 224-226-6	CLP:	Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410, Skin Sens. 1B;H317
Agente antioxidante fenólico	EINECS: 204-884-0	CLP:	Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410, Skin Irrit. 2;H315
Derivado de tolutriazol	EINECS: 939-700-4	CLP:	Skin Irrit. 2;H315, Skin Sens. 1B;H317, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 2;H411

CLP: Reglamento no 1272/2008.

Según IP 346, los aceites minerales altamente refinados y destilados de petróleo en nuestro producto contienen un extracto de DMSO (dimetilsulfóxido) de menos del 3% (p/p) y no están clasificados como cancerígenos según la nota L/ nota N, anexo VI del reglamento UE 1272/2008.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

General: Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Suministrar aire fresco, en caso de trastornos, consultar al médico.

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente los ojos con mucha agua manteniendo los párpados abiertos.

Contacto con la Piel: Lavar con jabón y agua.

Ingestión: Enjuagar a fondo la boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Puede irritar la piel y los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Obtenga atención médica en caso de síntomas.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con espuma resistente al alcohol o con chorro de agua rociada conteniendo tensioactivo.

Medios de extinción no apropiados: Agua a pleno chorro

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales de lucha contra incendios: Mover los recipientes del área del incendio, sin exponerse a riesgos. Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes. El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios: Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: En caso de derrames, hay que tener mucho cuidado al pisar las superficies y suelos resbaladizos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar su liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. Evitar la expansión de superficie (por ejemplo mediante barreras constructivas o barreras de aceite). Informar al jefe de medio ambiente sobre todos los derrames mayores. Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín). Evacuar el material recogido según las normativas vigentes. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo.

6.4 Referencia a otras secciones: Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal. Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura. Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento:

7.1 Precauciones para una manipulación segura: Evitar la formación de aerosoles. No comer, beber ni fumar durante el trabajo. Observar las medidas de precaución habituales para la manipulación de productos de aceite mineral, respectivamente de productos químicos. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. Procure una ventilación adecuada.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: Observar las prescripciones de la ley local de economía hídrica, de las leyes nacionales de aguas y de la reglamentación sobre instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para las aguas (Reglamentación para instalaciones con sustancias peligrosas para el agua en la versión de los estados federados correspondientes). No calentar a temperaturas próximas del punto de inflamación.

7.3 Usos específicos finales: No aplicable

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores Límite de Exposición Profesional

Determinación química	Tipo	Valores Límite de Exposición	Fuente
Aceite base, parafínico - Niebla	VLA-EC	10 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2011)
Aceite base, parafínico - Niebla	VLA-ED	5 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2011)
Aceite base, parafínico - Niebla	VLA-ED	5 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2016)
Aceite base, parafínico - Niebla	VLA-EC	10 mg/m3	España. Límites de Exposición Ocupacional, en su forma enmendada (2016)

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados: Se recomienda mantener una ventilación adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser necesario, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites recomendados. Si no se han establecido límites de exposición, procure que la calidad del aire se mantenga a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal (EPP)

Información general: Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Utilizar los equipos de protección individual según las necesidades. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal. Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Protección de los ojos/la cara: Evitar el contacto con la piel y los ojos. Se recomienda usar protección para los ojos/la cara. Usar gafas de protección o visera, si hay riesgo de salpicaduras.

Protección cutánea

Protección de las Manos: Material: Goma de butilonitrilo.
Tiempo de permeación min.: >= 480 min
Espesor del material recomendado: >= 0,38 mm

Evitar contacto con la piel sobre largo tiempo o repetido. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados. Protección profiláctica de la piel con crema protectora. Guantes de protección El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Otros: No meter en los bolsillos del pantalón trapos impregnados con el producto. Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria: Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo. Evitar la inhalatión de aerosoles

Peligros térmicos: Desconocido.

Medidas de higiene: Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manipular el material y antes de comer, beber y/o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo para eliminar los contaminantes. Deseche el calzado contaminado que no se pueda limpiar.

Controles medioambientales: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Forma/estado:	líquido
Forma/Figura:	líquido
Color:	Amarillo pálido
Olor:	Característico
pH:	sustancia / mezcla es no-soluble (en agua)
Punto de congelamiento:	no determinado
Punto ebullición:	no determinado
Punto de inflamación:	230 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	no determinado
Límite de inflamabilidad - superior (%):	No aplicable a las mezclas.
Límite de inflamabilidad - inferior (%):	No aplicable a las mezclas.
Presión de vapor:	No aplicable a las mezclas.
Densidad relativa del vapor:	No aplicable a las mezclas.
Densidad:	0,87 g/ml (15,00 °C)
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua:	Insoluble en agua

Solubilidad (otra):	No hay datos disponibles.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No aplicable a las mezclas.
Temperatura de auto-inflamación:	no determinado
Descomposición, temperatura de:	no determinado
Vicosidad cinemática:	46 mm2/s (40,00 °C)
Características de las partículas:	No aplicable
9.2 Otros datos	No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	Estable bajo condiciones normales de uso.
10.2 Estabilidad química:	Estable bajo condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	Estable bajo condiciones normales de uso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Estable bajo condiciones normales de uso.
10.5 Materiales incompatibles:	Sustancias oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. Bases fuertes.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxido de carbono u otros gases o vapores tóxicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Ingestión

Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Agente antioxidante fenólico	DL 50 (Rata): 8.697 mg/kg
Derivado de tolutriazol	DL 50 (Rata, Femenino, Masculino): 3.313 mg/kg (OECD 401)

Contacto dermal

Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Agente antioxidante fenólico	DL 50 (Conejo): > 10.000 mg/kg

Inhalación
Producto: No clasificado en cuanto a toxicidad aguda con los datos disponibles.

Corrosión/Irritación Cutáneas:
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.
Derivado de tolutriazol (Conejo):
Efecto irritante.

Lesiones Oculares Graves/Irritación Ocular:
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.
Derivado de tolutriazol OECD 405 (Conejo):
No irritante.

Sensibilización de la Piel o Respiratoria:
Producto: Sensibilizante cutáneo: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilizador de las vías respiratorias: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.
Polisulfuro orgánico , OECD 406-1 (conejillo de indias)
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Derivado de tolutriazol , OECD 406-1 (conejillo de indias)
Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Mutagenicidad en Células Germinales
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposición Única
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposiciones Repetidas
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por Aspiración
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina
Producto: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Toxicidad aguda
Producto: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Pez
Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Agente antioxidante fenólico	CL 50 (Pez, 96 h): 0,11 mg/l
Derivado de tolutriazol	CL 50 (Pez, 96 h): 1,3 mg/l (OECD 203)

Invertebrados Acuáticos
Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Polisulfuro orgánico	CE50 (48 h): 0,24 mg/l (OECD 202)
Agente antioxidante fenólico	CE50 (Pulga de Agua, 48 h): 0,45 mg/l
Derivado de tolutriazol	CE50 (Pulga de Agua, 48 h): 2,05 mg/l (OECD 202)

Toxicidad crónicaProducto: A la vista de los datos disponibles, se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para plantas acuáticas
Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Polisulfuro orgánico	NOEC : 0,04 mg/l (OECD 201)
Agente antioxidante fenólico	CE50 (Alga, 72 h): 3,6 mg/l
Derivado de tolutriazol	CE50 (Alga, 72 h): 0,976 mg/l (OECD 201)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradable
Producto: No aplicable a las mezclas.

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.

Polisulfuro orgánico	13 % (28 d, OECD 301B) No es fácilmente degradable.
Derivado de tolutriazol	No es fácilmente degradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto: No aplicable a las mezclas.

12.4 Movilidad en el suelo:

Producto: No aplicable a las mezclas.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: El producto no contiene sustancias correspondientes a los criterios PBT/vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información general: Elimínense los desperdicios y residuos conforme a los requisitos de las autoridades locales.

Métodos de eliminación: Las actividades de descarga, tratamiento o eliminación pueden estar sujetos a leyes nacionales, estatales o locales.

Códigos del Catálogo Europeo de Residuos

13 01 10*: Aceites hidráulicos minerales no clorados

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR/RID

14.1 Número ONU o número ID:	–
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	–
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase:	Mercancías no peligrosas
Etiqueta(s):	–
No. de riesgo (ADR):	–
Código de restricciones en túneles:	–
14.4 Grupo de embalaje:	–
14.5 Peligros para el medio ambiente:	–
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	–

IMDG

14.1 Número ONU o número ID:	–
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	–
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase:	Mercancías no peligrosas
Etiqueta(s):	–
EmS No.:	–
14.3 Grupo de embalaje:	–
14.5 Peligros para el medio ambiente:	–
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	–

IATA

14.1 Número ONU o número ID:	–
14.2 Designación oficial de transporte:	–
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	
Clase:	Mercancías no peligrosas
Etiqueta(s):	–
14.4 Grupo de embalaje:	–
14.5 Peligros para el medio ambiente:	–
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	–

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Legislación de la UE

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, ANEXO I Sustancias controladas: ningunos

Reglamento nº. 2019/1021/UE de la UE que prohibe y restringe contaminantes orgánicos persistentes (COP), con sus modificaciones ulteriores: ningunos

Reglamento (CE) No. 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: ningunos

15.2 Evaluación de la seguridad química: No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

DIRECTIVA 2012/18/UE (SEVESO III) relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

No aplicable

SECCIÓN 16. Otra información

Información sobre revisión: Los cambios están marcados lateralmente con una raya doble.

Enunciado de las frases H en los apartados 2 y 3

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Otros datos: La clasificación se corresponde con las listas CE actuales, pero se complementa con datos de la bibliografía técnica y de la empresa. Para la evaluación se utilizaron los siguientes métodos: - Basado en los datos de ensayos - método de cálculo - Principio de extrapolación "Mezclas esencialmente similares" - la opinión de expertos

Fecha de Revisión: 05.06.2025

Exención de responsabilidad: Los datos contenidos en esta hoja de seguridad se basan en nuestro conocimiento y experiencia actuales y se dan según nuestro mejor conocimiento buena fe. Se caracteriza el producto considerando los requerimientos de seguridad para la manipulación, transporte y eliminación. Los datos no describen las propiedades del producto (especificación técnica de producto). No pueden deducirse ciertas propiedades o la adecuación del producto para una aplicación técnica específica a partir de los datos contenidos en esta ficha de datos de seguridad. No se permiten modificaciones en este documento. Los datos no son transferibles a otros productos. En caso de mezclar el producto con otros productos o en caso de procesado, los datos de esta ficha de datos de seguridad no son necesariamente válidos para el nuevo material.. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos observar las leyes federales, estatales y locales. Por favor, póngase en contacto con nosotros para obtener fichas de datos de seguridad puestas al día.

Este documento se emitió electrónicamente y no tiene firma

Abreviaturas y acrónimos

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; EIGA - Asociación Europea de Gases Industriales; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo